

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE BOGOTÁ

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 2018-038-3 (F. 43 E.D N°. 2017-01943)
AFECTADO : CÉSAR AUDÓN DÍAZ GARCÍA Y OTROS

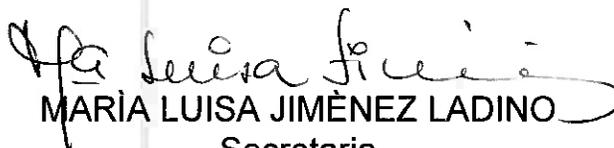
Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL AUTO SIGNADO 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria

J